
Notas para el estudio del origen de la élite revolucionaria cubana

MARTÍN LÓPEZ ÁVALOS

El interés de los científicos sociales de América Latina por la historia contemporánea de Cuba data de las últimas tres décadas, cuando a comienzos de 1959 uno de los dictadores más conspicuos de entonces, Fulgencio Batista, abandonó la isla para dejarla en manos de un grupo de jóvenes guerrilleros encabezados por el no menos joven abogado Fidel Castro. 1959 se convertiría en un año fundamental para la historia cubana en la medida que la *revolución cubana* llevaba, hasta sus últimas consecuencias, la aplicación de su programa; así, se transitó del nacionalismo al socialismo.

Cuba parecía encarnar las aspiraciones y anhelos de independencia de muchos latinoamericanos, sobre todo en su enfrentamiento con los Estados Unidos, potencia temida y repudiada. Cuba y, sobre todo, su revolución se habían convertido en un símbolo del antiimperialismo latinoamericano y como tal, las interpretaciones y análisis que empezaron a generarse en torno a ella se mantuvieron en esa tónica, para bien o para mal.

El halo mítico que rodeó a la experiencia cubana fue llevado al extremo en el caso de los hombres que la encabezaron, que la dirigieron. La figura y la

persona de Fidel Castro y de Ernesto Che Guevara pasaron a la leyenda, a ser el mito dentro del mito o sus figuras representativas.

Esta pantalla ha impedido que los estudios de los hombres que conformaron la dirección revolucionaria sea debidamente estudiada en su conjunto, es decir, desde una perspectiva de *élites*. Si bien la revolución cubana y sus dirigentes han dado para numerosos estudios historiográficos, biográficos, políticos, sociológicos, etc., también se aprecia un hueco sensible desde el punto de vista del estudio de las élites; mucho más en el caso de una experiencia histórica donde las explicaciones tradicionales resaltan la toma del poder por un puñado de guerrilleros, dirigidos por jefes capaces y sagaces, en una lucha heroica y épica contra un ejército profesional y bien armado.

Este interés se une a otro no menos importante, pues a través de este tipo de estudios podemos interrogarnos sobre quién gobierna y la forma de hacerlo, pues la historia y la política han sido explicados, por lo general, en función de los dirigentes y de sus actos al mismo tiempo que suele suponerse que los más importantes sucesos políticos están relacionados con los cambios en la élite política, con su renovación y desplazamiento; es decir, la historia política es el reemplazo de una élite por otra en la función de mando. Este hecho nos lleva a pensar, como afirmaba Michels, en que toda sociedad humana requiere de un grupo social dominante para poder subsistir y estructurarse a su modo.

MARTÍN LÓPEZ ÁVALOS. *Profesor-Investigador de la Unión de Universidades de América Latina. Autor de diversos libros y artículos sobre temas latinoamericanos*



Las presentes notas tienen como objetivo ir abriendo camino sobre el estudio de la élite revolucionaria cubana, sobre todo en un aspecto particular: el conjunto de aspiraciones políticas, sociales y aun morales que fueron conformando su estructura y funcionamiento para arribar y mantener el poder.

La historia política cubana había estado marcada por la inestabilidad y la frustración de su vida institucional desde la malograda independencia de España, gracias a la intervención de los Estados Unidos. La vida política en Cuba se debatía en estos dos extremos; ese era el ciclo que se repetía una y otra vez: inestabilidad que generaba ilusiones para terminar en frustraciones. Tal vez el caso más ilustrativo sea el ocurrido al movimiento democrático que terminó por derribar al dictador Gerardo Machado en la década de los años treinta y que dio como fruto la Constitución promulgada en 1940. La esperanza democratizadora terminaría ahogada en un mar de corrupción por los mismos actores políticos que la hicieron posible.

Por eso el golpe de Estado perpetrado por Fulgencio Batista, con la ayuda del ejército cubano, la madrugada del 10 de marzo de 1952 en contra del presidente Carlos Prío Socarrás no venía a añadir nada nuevo a esta historia. Todo parecía indicar que

esto no cambiaría en nada la dinámica de la vida política cubana, sin embargo, esto no fue así. El golpe de Estado del 10 de marzo despertaría la energía y combatividad de un sector de la sociedad cubana: los jóvenes.

Protagonistas y herederos de una tradición de luchas políticas desde las aulas universitarias, el golpe de Estado conformaría el diagnóstico que muchos jóvenes cubanos tenían sobre el sistema político imperante y quienes lo conformaban. Por un lado estaban los corruptos, a quienes la llegada de Batista beneficiaría y, por el otro, los que pecaban de frivolidad y cobardía por no enfrentarse a esta situación. Al mismo tiempo, también mostraba las posibilidades del propio sistema político para reformarse, es decir, ninguna. El testimonio de Jesús Montané, próximo combatiente en el Moncada e integrante del futuro círculo del poder, es muy ilustrativo:

El escepticismo reinaba por doquier. La nación no encontraba quién la guiara hacia un puerto seguro y feliz. El artero golpe del 10 de marzo del 52 había sumido a nuestros politiqueros en un mar de dudas y vacilaciones.

... [Los jóvenes] tocaron muchas puertas buscando la orientación correcta, la consigna de combate, pero sólo recibieron de esos falsos líderes (verdaderos ídolos de barro) consejos paternales de que había que tener calma, que había que esperar, etc., etc.¹

El golpe del 10 de marzo fue ahondando las diferencias generacionales que se irían convirtiendo en políticas, más bien en formas de hacer política, conforme los días pasaban y los acontecimientos se sucedían. Así, el mayor partido de oposición, el Partido del Pueblo Cubano conocido popularmente como "ortodoxo", emitió una declaración condenando el golpe y amenazando con tomar todas las medidas de resistencia que la Constitución autorizaba si Batista no abandonaba el poder y convocaba a elecciones generales en un plazo perentorio. Es importante resaltar que en el partido ortodoxo se encontraba un gran número de jóvenes fascinados por la elocuente oratoria de su líder Eduardo Chibás, muerto por su propia mano meses antes en un intento por despertar la conciencia cívica de la población en contra de la corrupción imperante, y que estaban dispuestos a seguir los pasos de aquel.

No es extraño que en la juventud ortodoxa sea donde salgan los líderes y militantes opositores más

importantes con los que se tenga que enfrentar Batista en los próximos años. Para ellos, esta es una tarea que hay que seguir si se quiere ser fiel al maestro. También habrá que agregar que gracias a la figura y estilo político de Chibás, la nueva generación adoptará ese mismo estilo, caracterizado por una postura de casi autoinmolación como el mejor argumento político.² Para ellos, la política será un continuo ejercicio de virtudes cívicas. El lema ortodoxo de *vergüenza contra dinero* ejemplificaba este ánimo y también la aparente poca formación política de los jóvenes ortodoxos.

Vergüenza contra dinero, ahí se resumía el reclamo de la juventud frente a sus mayores que habían sucumbido ante el dinero; ellos aceptaban la vergüenza y la asumían como su seña de identidad. El vacío dejado por la muerte de Chibás, abrió las perspectivas para el surgimiento de esta insatisfacción juvenil que hasta entonces había llenado su liderazgo carismático y verbo encendido. Los sucesores de Chibás en la dirección ortodoxa no supieron ver este cambio de aires que se estaba dando al interior del partido, mostrando poco interés por las inquietudes de sus noveles militantes. Uno de estos aguerridos jóvenes le hacía ver esta situación a José Pardo Llada, uno de los dirigentes más populares de la ortodoxia:

Haciendo un recuento de la jornada de ayer (...) quiero manifestarle, primeramente fiel a la consigna de nuestro partido, que no se hicieron ahí los pronunciamientos necesarios de acuerdo con el estado de cosas imperantes, y después, como partidario decidido a acabar con este régimen de fuerza, que ahí no salía lo que el pueblo de Cuba quiere.

Se esperaban muchas cosas, hasta los papelitos necesarios en estos casos, que dicen mucho, pero en el fondo no dicen nada; pero sobre todas las cosas, se esperaba la combatividad ortodoxa, irreductible en todos los momentos, persiguiendo como meta única acabar de una vez y para siempre con el ladronismo, el banditaje y otros desmanes que han representado la mayoría de todos los gobernantes que hemos padecido los cubanos.³

La conclusión parece obvia: el partido no es el ámbito idóneo para llevar a cabo los ideales de Chibás ni la realización de las aspiraciones políticas de los jóvenes. Es importante señalar, en este contexto, que dichas aspiraciones coincidían con las de la sociedad en su conjunto o al menos era lo que los jóvenes pensaban. Esto resultaba un acontecimiento relevante, pues mostraba un rompimiento para hacer política a través de los

canales del sistema, al mismo tiempo que abría la posibilidad de disputar el poder por cualquier medio más allá del proceso electoral.

El golpe de estado del 10 de marzo había dado la justificación para proclamar la necesidad de buscar cambios urgentes en el sistema político. Esta urgencia estaba marcada por una razón: los actuales gobernantes cubanos carecían de *legitimidad* democrática para ejercer el poder; de hecho, el golpe de Estado había puesto en una crisis constitucional al país sin que esto importara a los políticos tradicionales a quienes se les acusaba de frívolos y corruptos. El reclamo de los jóvenes ortodoxos está enmarcado en este sentido y llaman a realizar lo que en ese momento conciben como una *revolución*, es decir, la toma del poder por medios insurreccionales para establecer una nueva legitimidad, como veremos más adelante. El ya citado Abel Santamaría se preguntaba al respecto:

La inactividad consume, y no podemos dejarnos consumir de ninguna forma. ¿Para qué, en este momento, dogmas ni doctrinas, si lo que necesitamos se llama acción, acción... ?

Basta ya de pronunciamientos estériles, sin objetivos determinados. Una revolución no se hace en un día, pero se comienza en un segundo. Hora es ya: todo está de nuestra parte, ¿por qué vamos a despreciarlo?⁴

Resulta interesante resaltar que al mismo tiempo que se habla de insurrección, también se habla de legalidad para establecer un principio jurídico: el derecho a la rebelión. Este núcleo radicalizado de la juventud ortodoxa establece, con claridad, una serie de pasos en ese sentido para buscar otra variable no menos importante como es la legitimidad. Veamos esta situación.

El 24 de marzo de 1952 Fidel Castro se presentaba ante el Tribunal de Garantías Constitucionales de La Habana para presentar una demanda contra Fulgencio Batista por encabezar el golpe de Estado del 10 de marzo. En ella, Castro establecería el origen ilegal e ilegítimo del gobierno de Batista, por lo que pedía la aplicación de la ley, que por otro lado, sólo podía suprimirse mediante el consenso democrático. Para Fidel era claro el sentido de la demanda, pues se había roto el equilibrio de todo sistema republicano; el golpe de Estado era la concentración del poder en manos de una sola persona, Batista, lo cual lo convertía en dictador. La lucha era, en consecuencia, contra un gobierno que

no había respetado el orden liberal del gobierno representativo. En uno de los párrafos de la demanda, Fidel Castro expresaba este argumento:

El jefe de los alzados, asumiendo el gobierno absoluto y arrogándose facultades omnímodas, ordenó la supresión inmediata de las elecciones convocadas para el 1° de junio. Las más elementales garantías personales fueron suprimidas de un borrón.

Cuando el Congreso pretendió reunirse acudiendo a la convocatoria ordinaria, fue disuelto a tiro limpio.

En la actualidad están llevando a cabo la total transformación del régimen republicano, y planean la sustitución de la Constitución nacional, producto de la voluntad del pueblo, por un mamotreto jurídico engendrado en los cuarteles a espaldas de la opinión popular.⁵

A continuación, Castro dejaba establecido que si el poder judicial no actuaba en contra de Batista y sus secuaces, se abría la posibilidad de la insurrección pues este, como guardián del sistema, había sido incapaz de salvaguardarlo. Sin salirse del pensamiento liberal, Fidel Castro apelaba a uno de los preceptos establecidos por la revolución francesa el cual daba el derecho al pueblo a rebelarse en contra de un poder tiránico y advertía:

Si frente a esta serie de delitos confesos de traición y de sedición no se juzga y castiga, ¿cómo podría después este Tribunal juzgar a un ciudadano cualquiera por sedición y

rebeldía contra este régimen ilegal producto de la traición impune? Se comprende que esto sería absurdo, inadmisiblemente monstruoso, a la luz de los más elementales principios de justicia.⁶

La insurrección, en esta perspectiva planteada por Fidel, no es un acto aventurero. Es la acción conciente del ejercicio de un derecho fundamental de los ciudadanos de una sociedad democrática, una vez que todas las vías legales han sido canceladas. La respuesta negativa de los magistrados del Tribunal para emprender acción penal contra Batista, abría la última puerta para tomar las armas; estas serán el instrumento para llevar a cabo la tarea cívica de restaurar el orden democrático. Para estos jóvenes insurreccionales, con Fidel a la cabeza, la restauración democrática es la misión histórica de su generación y su destino ineludible, pues hay que limpiar a la patria frente a la degradación de la política.

El establecer esta serie de premisas nos mostrarán el verdadero desafío: la disputa por el poder. En efecto, los argumentos planteados por Fidel Castro establecen —por llamarlo de algún modo— el derecho a disputar el poder a una clase política integrada por políticos corruptos y oportunistas, que gobiernan a una sociedad indefensa. La disputa por el poder político en Cuba buscará reestablecer los mecanismos mediadores entre el poder y la sociedad, es decir, volver al estatus anterior al 10 de marzo, no crear otro. Sin embargo, aquí entramos a una situación importantísima: la solución insurreccional a la crisis constitucional que vivía el país establecía una salida autoritaria y radical, pues planteaba la desaparición de la élite política que en ese momento ejercía el poder. Examinemos esta situación.

El ataque al cuartel Moncada el 26 de julio de 1953, más allá de la estrategia militar para llevarlo a cabo, será el bautizo de fuego de una nueva élite política; la “generación del Moncada” romperá con el pasado y todo lo que ello representaba para nacer libre y limpia de cualquier pecado del viejo sistema político porque sacrificará y, al mismo tiempo, purificará a los revolucionarios. El sacrificio y el martirio llevados a la práctica cumplirán con un fin pedagógico, al mostrar el camino a seguir; en este sentido debemos establecer la lectura del primer texto fundamental de la revolución: *La historia me absolverá*.



Surgido como un alegato de defensa ante el tribunal que juzgaba a los sobrevivientes del ataque al cuartel Moncada, Fidel transformará dicho texto en una especie de programa revolucionario que se hubiera aplicado de haber triunfado la insurrección. Fidel establecía cinco leyes revolucionarias donde anunciaba, si bien en forma vaga, la necesidad de un cambio social pero, sobre todo, el predominio de la nueva élite en el escenario político cubano. Por otro lado, volvía a tomar las premisas ya establecidas en la demanda judicial del 24 de marzo donde había justificado el derecho a la insurrección.

La primera ley revolucionaria es la más importante de todas, pues ahí encontraremos el germen del nuevo sistema político. Vale la pena reproducirla textualmente:

La primera ley revolucionaria devolvía al pueblo la soberanía y proclamaba la Constitución de 1940 como la verdadera ley suprema del Estado, en tanto el pueblo no decidiese modificarla o cambiarla, y a los efectos de su implantación y castigo ejemplar a todos los que la habían traicionado, no existiendo órganos de elección popular para llevarlo a cabo, el movimiento revolucionario, como encarnación momentánea de esa soberanía, única fuente de poder legítimo *asumía todas las facultades que le son inherentes a ella*, excepto la de modificar la propia Constitución: facultad de legislar, facultad de ejecutar y facultad de juzgar.

Esta actitud no podía ser más diáfana y despojada de chocherías y charlatanismos estériles: *un gobierno aclamado por la masa de combatientes*, recibiría todas las atribuciones necesarias para proceder a la implantación efectiva de la voluntad popular y de la verdadera justicia.⁷

En primer lugar resalta la problemática de la soberanía popular; para Fidel Castro, si bien el pueblo es el único depositario de ella, en las circunstancias que motivaron la insurrección era inoperante debido a la corrupción de la clase política cubana. Para restaurarla se requiere mucho más que una simple declaración formal, es necesario borrar el pasado y con él, a sus representantes. Para restaurarla habría que castigar primero a "todos los que la habían traicionado", pues de lo contrario sería un engaño y una estafa más ponerla en manos de quienes habían claudicado para salvaguardarla. La soberanía es la única fuente de poder legítimo y, en consecuencia, el problema esté en la forma de asumirla; para Fidel Castro a falta de los mecanismos formales para acceder a ella, la insurrección proporciona esta legitimidad en el ejercicio del poder, es decir, el movimiento insurreccional encarna esta soberanía de manera

momentánea hasta que el pueblo no diga otra cosa. Esta interpretación confiere a los revolucionarios "facultad de legislar, facultad de ejecutar y facultad de juzgar", es decir, facultad de gobernar.

El ejercicio del poder es tarea de los revolucionarios, de la nueva élite, pues "un gobierno aclamado por la masa de combatientes" es la única posibilidad de que sea implantada la "verdadera voluntad popular". La élite revolucionaria es encarnación e interprete de la soberanía y voluntad popular. En ese sentido, la problemática del restablecimiento de todos los mecanismos democráticos que requiere la sociedad pasan a un segundo plano, los intérpretes de la voluntad popular no los consideran. Problema interesante si tomamos en cuenta que el movimiento insurreccional se basó en la lucha por su vigencia; la sociedad pasa a ser tutelada por una élite que se considera su defensora e intérprete.

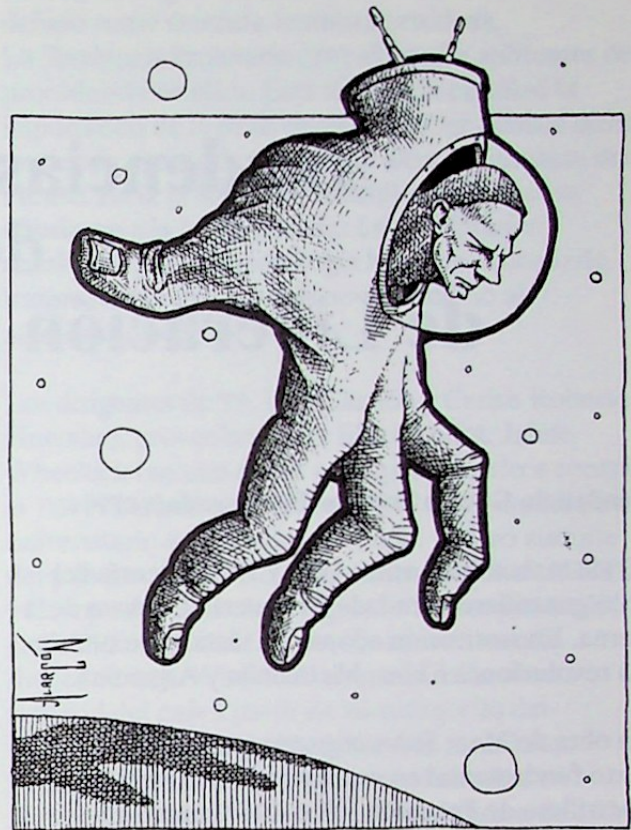
Como hemos visto, Fidel Castro plantea una cuestión esencial en la conformación de toda élite política: su justificación para luchar y ejercer el poder, que en esta perspectiva es su objetivo fundamental. Sin embargo, este acceso y ejercicio no se da en el vacío ni en situaciones ideales. En el caso



cubano la élite emergente, encabezada por Fidel Castro, se cohesiona en torno a un conjunto de valores que la hacen aparecer como superior frente al conjunto de la sociedad y, sobre todo, frente a sus rivales políticos. Como anotamos anteriormente, las características de este proceso tienen una justificación y una razón de ser, pues sin ellas ninguna élite política podría llegar al poder. Lo que hemos visto hasta ahora es la labor por conformar toda una *mentalidad social* a favor de una nueva propuesta para reestructurar a la sociedad cubana; esta mentalidad social debe reconocer y aceptar en la élite emergente esta superioridad moral que le otorga el derecho a mandar y dirigir. La nueva mentalidad social se debe conformar con un conjunto de creencias válidas para el conjunto de la sociedad en lo político y social, sin las cuales los hombres en general no podrían apoyar su acción histórica, ni mucho menos justificarla. Este complejo proceso fue lo que G. Mosca llamó *fórmula política*.

Si bien la fórmula política de la élite castrista en esta etapa está en formación, también es cierto que contiene los elementos esenciales que nos ayudarán a comprenderla en el futuro.

Los acontecimientos del Moncada transformaron a Fidel Castro en una estrella del firmamento político cubano y, sin duda, en el líder opositor más importante al gobierno de Fulgencio Batista. Esta dimensión de la figura de Fidel le conferían un *liderazgo* a nivel nacional que antes no tenía; también le confirió un prestigio político que le permitiría, a partir de entonces, el reclutamiento de nuevos elementos para la conformación de un nuevo



movimiento insurreccional pero ahora a lo largo de toda la isla. La conformación de la futura élite revolucionaria cubana encontrará en estos acontecimientos y en la figura de Fidel Castro el punto de partida para su conformación y desarrollo futuro, para bien o para mal •

Notas

¹ Véase Marco Mencía, *Tiempos precursores*, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1986, p. 7.

² En esta carta dirigida a Luis Conte Agüero el 12 de diciembre de 1953, Fidel señala que "nuestros sentimientos están llenos de lealtad hacia los más puros ideales de Eduardo Chibás; que los que cayeron [en el ataque al Cuartel Moncada] en Santiago de Cuba son militantes del partido que él fundara; y que con él aprendieron a morir cuando la patria necesita de la inmolación heroica para levantar la fe del pueblo en el temple de sus hijos y en la realización inevitable de su destino histórico." Véase Luis Conte, *Cartas del presidio*, La Habana, Ed. Lex, 1959, pp. 21-22.

³ Carta de Abel Santamaría a José Pardo Llada, 17 de marzo de 1952.

⁴ *Ibidem.*, p. 10. El también joven ortodoxo Fidel Castro se

impacientaba ante el inmovilismo de sus dirigentes; al salir de una reunión del partido explotaría: "Vamos a hacer la revolución nosotros mismos; esta revolución no puede hacerse con toda esta serie de politiqueros." Años más tarde diría al periodista Tad Szulc que "ninguno de aquellos dirigentes mostró capacidad para derrocar a Batista; todos pecaban de frivolidad y de falta de iniciativa. Cuando lo comprendí así, opté por planear mi propia estrategia." Véase Tad Szulc, *Fidel, un retrato crítico*, Barcelona, Grijalbo, 1987, p. 242.

⁵ El texto íntegro de la demanda de Fidel está reproducido en Jules Dubois, *Fidel Castro, ¿rebelde, libertador o dictador?*, Buenos Aires, Ed. Grijalbo, 1959, p. 27.

⁶ *Ibidem.*, p. 29.

⁷ Fidel Castro, *La historia me absolverá*, La Habana, Ciencias Sociales, 1975, p. 71. Las cursivas son nuestras.